



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MEMA DE MOVIMIENTO	
1 & OCT 2009	
Recibido.....	11 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	22949-PS.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe **SOLICITA** al Poder Ejecutivo incluya en el Proyecto de Presupuesto para el año 2010, una mayor partida de dinero destinada al Hospital de la Ciudad de Reconquista, contemplando que la insuficiencia de los montos actuales asignados han llevado a que en estos últimos años se presenten graves dificultades para la prestación del servicio de salud pública.


ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La difícil situación que vive el efector de salud de la ciudad de Reconquista no constituye un hecho novedoso ya que han sido numerosas las oportunidades en las que, desde esta Cámara, se ha reclamado por la provisión de insumos, equipamiento, arreglos edilicios, o atención de la situación de los trabajadores que allí desempeñan su labor.

Cada día transcurrido ha presentado el desafío de tener que solucionar, por parte del personal, problemas nuevos. La atención de la salud en Reconquista y zona, lamentablemente ha dejado mucho que desear y los reclamos por parte de su comunidad han sido permanentes, por lo que resolver la problemática, es una tarea a la que debemos darnos sin mayores dilaciones porque es la salud de la población la que está en juego.

Debemos admitir que existen **proyectos** que indican una ocupación del Poder Ejecutivo para que la región cuente con un Hospital nuevo - aparentemente de avanzada - pero sólo son **proyectos**, y la realidad exhibe una grave problemática por la existencia de deficiencias edilicias por un lado, y por el otro, la escasez de personal y de presupuesto suficiente para abordar el tratamiento de estos problemas.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La actualidad presenta, nuevamente, una delicada situación económica ya que el presupuesto mensual contempla la suma de \$ 125.000.- siendo ésta de igual monto desde el año 2004, por lo que el mismo ha quedado absolutamente desactualizado si observamos el aumento en el costo de vida y fundamentalmente en los insumos médicos.

Una y otra vez, desde esta Cámara, nos hicimos eco de los reclamos provenientes de los usuarios del Hospital, o de su personal; así nos hemos presentado para pedir por equipamiento y recursos humanos en el área de gastroenterología; solucionar el problema del deterioro edilicio del área de pediatría; el nombramiento de personal médico; ayuda económica extraordinaria porque se veía dañada la relación con los proveedores; etc. Todas estas situaciones fueron contempladas y reclamadas y aún no hemos obtenido respuesta.

Consideramos, junto al Poder Ejecutivo, que es deseable un Efecto de Salud nuevo en tan importante región, pero, como lo advertimos en otras oportunidades, la prosecución de ese objetivo (construir el nuevo Hospital) no debe ir en menoscabo de la salud de la población que hoy requiere tratamiento y es impostergable, por lo que consideramos que el Ejecutivo debería dar pronta respuesta a nuestro reclamo.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


ENRIQUE EMILIO MARÍN
Diputado Provincial